

b) Descripción del contrato: Desarrollo de nuevas funcionalidades del Sistema de Información Integrado de Servicios Sociales del ámbito de la Dirección General de Infancia y Familia.

c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 116, de 3 de octubre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 120.000 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 3 de diciembre de 2002.

b) Contratista: Sadiel, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe: 115.200 euros.

Expediente: GSPN-46/02.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Gestión de servicio público.

b) Descripción del contrato: Guarda y reeducación de menores infractores internados en el Centro La Marchenilla de Algeciras.

c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 3.646.098,72 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 21 de agosto de 2002.

b) Contratista: Asociación para la Gestión de la Integración Social.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe: 3.642.636,96 euros.

Sevilla, 5 de diciembre de 2002.- La Secretaria General Técnica, M.^a Angeles Martín Vallejo.

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

ANUNCIO de licitación de concurso de obras de edificación de 24 VPO-REV Los Geranios en Algarrobo (Málaga). (PD. 3819/2002).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía, Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción. Expte.: 69/12-2002. Obras de Edificación de 24 VPO-REV «Los Geranios» en Algarrobo (Málaga).

b) Lugar de ejecución: Provincia de Málaga.

c) Plazo de ejecución: Dieciocho (18 meses).

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Un millón seiscientos noventa mil setecientos noventa y cinco euros con cincuenta y siete céntimos (1.690.795,57 euros), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación: 33.815,91 euros.

6. Obtención de la documentación e información.

- Gerencia Provincial de Málaga.

a) C/ Salitre, 11-2.º oficina 1 a 6.

b) Localidad y Código Postal: Málaga, 29002.

c) Teléfono: 95/104.28.00. Fax: 95/104.28.01.

- Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

a) Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58. Edificio Spónsor, 2.ª planta.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41012.

c) Teléfono: 95/503.03.00. Fax: 95/503.04.24.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 30 de enero de 2003.

b) Documentación a presentar: La reseñada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, Edificio Spónsor, 2.ª planta, 41012, Sevilla.

Teléfono: 95/503.03.00. Fax: 95/503.04.24.

Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Málaga.

a) C/ Salitre, 11-2.º oficina 1 a 6.

b) Localidad y Código Postal: Málaga, 29002.

c) Teléfono: 95/104.28.00. Fax: 95/104.28.01.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica (sobre núm. 2).

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: A las 12 horas del día 10 de febrero de 2003.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupos 2 y 4, Categoría e.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 17 de diciembre de 2002.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

CORRECCION de errores de la Resolución de la Delegación Provincial de Granada del expediente sancionador núm. GR/026/2002. (BOJA núm. 139, de 28.11.2002).

Advertido error en el último párrafo de la citada Resolución, debe ser corregido en el siguiente sentido:

Donde dice: «Podrá interponer recurso ordinario ante el Excmo. Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes contado desde el día de su notificación.»

Debe decir: «Podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de su publicación.»

Granada, 10 de diciembre de 2002

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por dos veces, en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita a los interesados o sus representantes, detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia ante el Jefe del Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar, núm. 10.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de plazo señalado para comparecer.

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba de acuerdo con los apartados 3 a 7 del art. 105, apartado 6, de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, modificada por Ley 66/1997, de 30 de diciembre.

Notificaciones:

Acuerdo de Inspección, Liquidación: 0092140001461.
Obligado tributario: Roqueta Garrido, Lourdes María.

Domicilio: Martín Belda, núm. 39, 14940, Cabra (Córdoba).

NIF: 48868265G.

Concepto tributario: Transmisión Patrimonial Onerosa.
Período: 1998.

Importe: 26.760,70 euros.

Acuerdo de Inspección, liquidación: 0092140001470.

Obligado tributario: Roqueta Garrido, Lourdes María.

Domicilio: Martín Belda, 39, 14940, Cabra (Córdoba).

NIF: 48868265G.

Concepto tributario: Sanción Tributaria.

Período: 1998.

Importe: 16.452,92 euros.

Córdoba, 12 de septiembre de 2002.- El Delegado,
Antonio Hurtado Zurera.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

EDICTO de 2 de diciembre de 2002, de la Delegación del Gobierno de Jaén, sobre expediente sancionador J-195/00-M, seguido contra don Juan Carlos Vico Montiel.

Siendo firme la resolución dictada en el expediente sancionador núm. J-195/00-M, seguido contra don Juan Carlos Vico Montiel, y habiendo resultado infructuosa la notificación personal, se le participa que se encuentran a su disposición en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, sita en Plaza de las Batallas, núm. 3, los correspondientes Talones

de Cargo (modelo 046) por los importes de las sanciones impuestas, al objeto de que las mismas pueda hacerlas efectivas en cualquier entidad de ahorro o de crédito en los plazos que a continuación se indican:

Si la publicación del presente edicto lo es entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de publicación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, y si la publicación se produce entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de publicación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Transcurridos dichos plazos sin que conste su abono en esta Delegación del Gobierno, se procederá a certificar su descubierta y a su remisión a la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda para su cobro en vía de apremio.

Jaén, 2 de diciembre de 2002.- El Delegado, P.A. (Decreto 512/96, de 10.12), El Delegado Provincial de Economía y Hacienda, Fernando Calahorra Téllez.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59, 4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado del Gobierno en Huelva.

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

- Liquidación (alternativamente): Bien recurso previo de reposición, ante el Delegado del Gobierno de Huelva de la Consejería de Gobernación (quince días), bien reclamación Económica Administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva (quince días).

Notificación de pago de sanciones: Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente; las efectuadas entre los días 16 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Núm. Expte.: H-69/02.

Encausado: Galán Gil, Manuel.

Ultimo domicilio: C/ La Rábida, 36, 21760, Matalascañas-Almonte (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: H-82/02.

Encausado: Transformados de Sintéticos, S.L.

Ultimo domicilio: Partida de Torregroses, 268, C.P. 03690, San Vicente del Raspeig (Alicante).